

Facultad de Educación

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G514 - Proyecto Dramático y Musical

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria  
Optativa. Curso 4

Grado en Magisterio en Educación Infantil  
Optativa. Curso 4

Grado en Magisterio en Educación Infantil  
Optativa. Curso 4

Grado en Magisterio en Educación Primaria  
Optativa. Curso 4

Grado en Magisterio en Educación Primaria  
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2024-2025

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Infantil Grado en Magisterio en Educación Infantil Grado en Magisterio en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Primaria			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4 Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MENCIÓN DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA MÓDULO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECIALIZADA				
Código y denominación	G514 - Proyecto Dramático y Musical				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	MARIA ELENA RIAÑO GALAN				
E-mail	elena.riano@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (342)				
Otros profesores					

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

No se requieren. Se sugiere que el alumnado matriculado en esta asignatura, curse o haya cursado también el resto de asignaturas relacionadas con la mención de creatividad, pero tampoco es requisito imprescindible.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

#### Competencias Específicas

Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.

Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante la formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas.

Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.

Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.

Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de la comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.

#### Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos fundamentales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias Transversales

#### Competencias Transversales

Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los resultados de aprendizaje generales son:

- Realizar actividades innovadoras, integradoras y educadoras bajo un enfoque interdisciplinar y lúdico.
- Conocer los elementos musicales y dramáticos básicos para el análisis de producciones artísticas y para su utilización en la elaboración de producciones artísticas propias.
- Asimilar ámbitos de comprensión y expresión dramática y musical heterogéneos.
- Colaborar en acciones de trabajo en equipo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas desde una óptica artística.

Asimismo, de acuerdo con la propuesta de esta asignatura, que trabaja en torno a un proyecto artístico interdisciplinar, podemos señalar otros resultados de aprendizaje:

- Desarrollar un proyecto creativo capaz de integrar elementos sonoros y musicales junto con elementos propios de otros lenguajes de forma coherente y creativa.
- Explorar diferentes procedimientos, recursos, técnicas y estrategias aplicadas al lenguaje sonoro-musical que contribuyan al diseño y desarrollo de propuestas originales e innovadoras.
- Fomentar estilos de aprendizaje basados en la práctica artística.
- Profundizar en la capacidad comunicativa e interpretativa para la presentación y puesta en escena de proyectos.
- Promover la educación artística.

### 4. OBJETIVOS

1. Participar de una experiencia colaborativa que potencie la adquisición de competencias básicas y transversales, el trabajo en equipo y la sensibilidad artística y didáctica.
2. Potenciar la creatividad de los estudiantes mediante una forma de trabajo por proyectos de integración de lenguajes artísticos.
3. Analizar los elementos musicales en juego dentro de un proyecto de estas características.
4. Desarrollar de forma activa y participativa interpretaciones y creaciones sonoras como parte del proyecto a realizar.
5. Promover el conocimiento teórico y práctico de manifestaciones y propuestas artísticas y educativas que trabajan con multiplicidad de lenguajes.
6. Fomentar la construcción de un pensamiento artístico global.
7. Favorecer el desarrollo de la creatividad y la imaginación y contribuir a una pedagogía educativa “en” y “a través” de las artes.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	15
- Prácticas en Aula (PA)	7,5
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	37,5
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	6
- Evaluación (EV)	15
Subtotal actividades de seguimiento	21
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>81</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	39
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>69</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Enfoques metodológicos en materia musical y artística. Estrategias y técnicas en los procesos creativos: los escenarios didácticos, los verbos de acción y la tipología de actividades.	5,00	0,00	0,00	10,00	0,00	2,00	5,00	10,00	19,00	0,00	0,00	3
2	Diseño y desarrollo de un proyecto creativo interdisciplinar colaborativo. Primeras ideas, plan de acción y recursos necesarios (herramientas analógicas y digitales).	5,00	4,00	0,00	17,50	0,00	2,00	5,00	10,00	10,00	0,00	0,00	8
3	Documentación del proceso creativo desde un enfoque reflexivo basado en la práctica artística. Presentación abierta al público de los resultados finales del proyecto.	5,00	3,50	0,00	10,00	0,00	2,00	5,00	10,00	10,00	0,00	0,00	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>15,00</b>	<b>7,50</b>	<b>0,00</b>	<b>37,50</b>	<b>0,00</b>	<b>6,00</b>	<b>15,00</b>	<b>30,00</b>	<b>39,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Continua	Trabajo	No	Sí	100,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el cuatrimestre de clase			
Condiciones recuperación	Para aquellos trabajos que no hayan obtenido la calificación mínima habrá una opción de recuperación. La entrega del trabajo de recuperación tendrá lugar en las fechas que determine el Centro para la Convocatoria Extraordinaria.			
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>Esta asignatura evalúa un único trabajo grupal, un proyecto creativo multidisciplinar y original, el cual se realiza a lo largo de todo el cuatrimestre.</p> <p>Con respecto a la presencialidad, esta es obligatoria en las sesiones dedicadas al taller práctico de diseño, desarrollo y producción del proyecto (Bloques 2 y 3).</p> <p>Para aprobar la asignatura será necesario superar la calificación mínima según las pautas establecidas por la profesora para la realización del proyecto.</p> <p>El alumnado habrá sido evaluado de un 40% de la asignatura antes de terminar las clases, tal como indica el artículo 17 del Reglamento de los procesos de evaluación de la UC. En esta asignatura la evaluación se realizará a través de actividades llevadas a cabo en el aula y relacionadas con el desarrollo del proyecto multidisciplinar, además de la elaboración personal de un informe reflexivo sobre el proceso creativo.</p> <p>Por último, se tendrán en cuenta las observaciones aprobadas por la Junta de Facultad y relacionadas con la ortografía, el plagio y las normas de citación:</p> <p><b>ORTOGRAFÍA:</b> Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p><b>PLAGIO</b> En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el Artículo 32.- Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.</p> <p><b>NORMAS DE CITACIÓN</b> La Facultad asume como criterio de citación las Normas APA (7ª edición) para todos los trabajos académicos. <a href="https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28">https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</a></p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				

Los estudiantes de matrícula parcial que no acudan a clase con regularidad deberán realizar y entregar un trabajo de la asignatura de forma individual y similar a lo que se hace en clase colectivamente, esto es, diseñar, desarrollar y producir un proyecto interdisciplinar así como documentar todo el proceso creativo, en la fecha estipulada por la profesora; se les exime, por tanto, de presencialidad, pero no de realizar ciertas actividades de evaluación previstas, que se adaptarán. Las pautas concretas de realización de dicho trabajo serán indicadas al comienzo del cuatrimestre.



**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

BÁSICA

AAVV. Aprendizaje Basado en Proyectos. Catálogo publicado por el Ministerio de Educación. Disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP17667.pdf&area=E>

AAVV (2015). Tejedores de Vida - Arte en Primera Infancia. Bogotá: Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

AAVV (2019). Eufonía. Didáctica de la Música. Monografía: TIC y Creación sonora. N° 79. Graó.

A.A.V.V. (2020). From Xenakis s upic to graphic notation today. Disponible en <https://zkm.de/de/from-xenakiss-upic-to-graphic-notation-today>

Berbel, N., Jaume, M. Riaño, M.E., Murillo, A. y Díaz, M. (2021). Experiencias artísticas comunitarias em Educación. Creando vínculos escuela, universidad y sociedad. Editorial Morata.

EducarChile. Design thinking para educadores. Disponible en [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/design\\_thinking/design\\_thinking\\_espanol.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/design_thinking/design_thinking_espanol.pdf)

Clapp, E. P. (2019). La creatividad como proceso participativo y distribuido: implicación en las aulas ( Vol. 149). Narcea Ediciones.

Gazulla, E. D., & Leinonen, T. (2014). Pensamiento de diseño y aprendizaje colaborativo. Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, (42), 107- 116.

Murillo i Ribes, A., Riaño Galán, M., & Berbel Gómez, N. (2019). El aula como caja de resonancia para la creación sonora: nuevas arquitecturas y herramientas tecnológicas para acercar el arte sonoro al ámbito educativo. Revista electrónica de Leeme, 2019, vol. 43, p. 1-18.

Murillo Ribes, A., Traver-Martí, J. A., & Sales Ciges, A. (2020). Escultores del sonido: prácticas musicales creativas como elemento de transformación social.

Murillo, A., Tejada, J. Riaño, M.E. y Berbel, N. (2021). Instrumentarium XX. Nuevos sonidos en el aula de música. Valencia: Universitat de València. y Edictorialia.

Murillo, J. Tejada, M.E. Riaño & N. Berbel, N. (2020). Escuelas creadoras, Escuelas del cambio. Edictorialia Música. Colección ArtsLab.

Peñañiel, L. D. (2017). Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación. Ken Robinson i Lou Aronica (2015). Barcelona, Grijalbo. Revista Catalana de Pedagogia, 237-241.

Rubio Pulido, M (2018) ¿Cueces o enriqueces? Metodologías activas al servicio del que aprende. Emtic. Disponible en: <https://emtic.educarex.es/250-emtic/innovacion-metodologica/3087-3087-cueces-o-enriqueces-las-metodologias-activas-al-servicio-del-que-aprende?t=1&cn=ZmxleGlibGVfcmVjc18y&refsrc=email&iid=628a154c562d4c418303f95d9d7e224f&uid=2269019804&nid=244+289476616>

Vergara, J. J. (2015). Aprendo porque quiero. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso. Madrid: SM.

Zavalloni, G. (2011). La pedagogía del caracol. Por una escuela lenta y no violenta. Barcelona: Graó.

En la asignatura podrán utilizarse algunos programas relacionados con la edición de audio o la creación sonora:

-Audacity. Editor de audio. En <https://audacity.es/>

-Aglaya Play: <https://www.aglaya.org/descargas>

-Aglaya Soundscapes: <https://www.aglaya.org/aglaya-soundscapes>

Algunas apps para teléfonos móviles podrán ser utilizadas. también, como por ejemplo, el sintetizador granular Grainstorm.

Además, serán necesarios otros software de edición de imagen, video, de diseño o cualquier herramienta online que el alumnado requiera, en función del proyecto a realizar.

**Complementaria**

Aguirre, I. (2005). Teorías y prácticas en la educación artística. Pamplona: Universidad Pública de Navarra / Octaedro EUB.

Agra, M.J. (2007). La Educación artística en la escuela. Barcelona: GRAÓ.

Díaz, M. y Riaño, M.E. (2006) (eds). Creatividad en Educación Musical. Santander: PUBliCan Ediciones y Fundación Marcelino Botín.

Fontal, O. y Calaf, R. (2010). Cómo enseñar arte en la escuela. Madrid: Síntesis.

Hernández, F. (1998). Repensar la función de la Escuela desde los proyectos de trabajo. Pátio. Revista Pedagógica, 6, 26-31 (1998).

---(2000). Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. En Educar, 26 (39-51).

Giglio, M. (2013). Cuando la colaboración creativa cambia la forma de enseñar. Santander: PUBliCan Ediciones.

Lopez Alonso, J.M. (2005). Manual para elaborar el Proyecto educativo de la institución escolar. México, 2ª Edición Universidad La Salle/Plaza y Valdés.

Murillo, A. y Díaz, M. (2017) (coords). La mecánica de la creación sonora. Valencia: Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València.

Pastor Comín, J.J. (2005). Música y Literatura. Hacia un proyecto didáctico interdisciplinar. Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical. Año número 18. N. 63, pp.41-72.

Riaño, M.E. y Díaz, M. (2010) (coords). Voz, Cuerpo y Acción. Un Espacio para la Música. Santander: PUBliCan Ediciones.

Seltzer, K. y Bentley, T. (2000). La era de la Creatividad. Conocimientos y habilidades para una nueva sociedad. Madrid: Aula XXI.

Souriau, E. (2004). La correspondencia de las artes. México: FCE

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**